



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO

DIDECO N° 14



DECRETO ALCALDICIO N° 000173
LITUECHE, 02 de Febrero de 2018.-

CONSIDERANDO:

- La celebración del 109 Aniversario de Nuestra Comuna.
- Que se ha dado aprobación al presupuesto municipal del año 2018, el cual contempla la ejecución de acciones, iniciativas y programas a desarrollar con recursos municipales.
- El programa de actividades de Aniversario Comunal y Carnaval Año 2018 y la necesidad de contar con un Show Artístico.
- En acuerdo del H. Consejo Municipal N° 169, de la sesión ordinaria N° 37 de fecha 5 de Diciembre del 2017 que aprueba Presupuesto Municipal 2017.
- El Decreto N°1.660 de Fecha 29 de diciembre del 2017.
- El Acuerdo 14/2018 del H. Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°42 del 17 de enero del 2018, que "Aprobación de Bases y Modalidad de Licitación Show Carnaval 2018"
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 06 de fecha 04 de enero del 2018
- El Decreto N° 112 de fecha 23 de enero del 2018, llámese y aprueba Bases Licitación Publica "Show Artístico Carnaval 2018"
- El Acta de Evaluación de fecha 01 de febrero del 2018.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 1550, de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- **ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA, ID 1743-15-LE18** para la contratación de "**SHOW ARTISTICO CARNAVAL LITUECHE 2018**", al oferente **José Luis Muñoz Serre, RUT: 15.806.820-6**, por un monto de \$ 20.750.000 (veinte millones setecientos cincuenta mil pesos) impuesto incluido.
- **GIRESE** la orden de compra a don **José Luis Muñoz Serre, RUT: 15.806.820-6**, por el monto de \$20.750.000 (veinte millones setecientos cincuenta mil pesos). Impuesto incluido.
- **COMUNIQUESE** al operador del sistema www.mercadopublico.cl para que realice las gestiones necesarias con el proceso
- **IMPUTESE** el gasto que demanda el presente contrato a la cuenta 22.08.011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos" del Programas Actividades Municipales del Presupuesto Municipal Año 2018.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



M^o SOLEDAD OLMEDO RIZARRO

Secretario Municipal

(S)



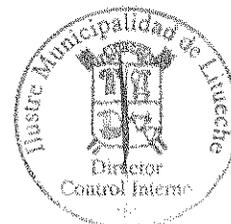
RENE ACUÑA ECHEVERRÍA

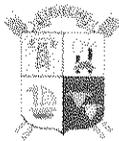
Alcalde

RAE/MOP/PVV/COP/prp

Distribución:

- Oficina de Partes
- Secretaria Municipal
- DIDECO
- Administrador
- Of. De Cultura





ACTA COMISION EVALUADORA LICITACION PÚBLICA ID 1743-15-LE

SHOW ARTISTICO CARNAVAL 2018.

En Litueche a 01 de Febrero del 2018, se reúne la comisión evaluadora nombrada por Decreto N° 112 de fecha 23 de enero del 2018, para conocer la documentación presentada por los oferentes e iniciar el proceso de evaluación de las ofertas en la licitación ID 1743- 15-LE18.

1. La comisión verifica la presentación de los siguientes ofertas:

LINEA 1 "SHOW ARTISTICO CARNAVAL 2018"

N°	Rut	Proveedor
1	15.806.820-6	JOSE LUIS MUÑOZ SERRE

2.- REVISION DE ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Se realiza la revisión de antecedentes presentados por el oferente.

Con los antecedentes proporcionados por los oferentes a través del portal de ofertas se procede a revisar el cumplimiento de requisitos verificándose lo siguiente:

LINEA 1 "Contratación SHOW ARTISTICO CARNAVAL 2018"

Oferente	Hábil Chile Proveedores	Oferta Técnica	Cartas Notariales	Formato N° 1	Formato N° 2
15.806.820-6	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

3. PROPUESTA DE LA COMISION

LINEA 1

PROVEEDOR	Experiencia	Oferta Económica	Oferta Técnica	Ponderación obtenida
	20 %	20%	60%	
15.806.820-6	Cumple	Cumple \$17.436.750	Cumple	100%

4.- Conclusión: Realizado el análisis de los antecedentes y oferta presentada, el único oferente cumple con todo lo solicitado en las Bases, por lo que se propone al Sr. Alcalde adjudicar a José Luis Muñoz Serre RUT: 15.806.820-6.

Para constancia Firma:

M^o Soledad Olmedo Pizarro
Secretaria Municipal (S)

Claudia Salamanca Moris
Administradora Municipal

Carmen Olguin Palma
DIDECO (S)

Litueche, 01 de Febrero del 2018